



# INFORMES FINANCIEROS

## 2024 - 2023

### CONTENIDO

Dictamen del Revisor Fiscal  
Certificación Estados Financieros  
Estados Financieros 2024-2023  
Notas a los Estados Financieros

# **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

---

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Señores  
Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos  
**COOTRASANDINOS**  
Bogotá

A la Asamblea General de Asociados

### ***Informe sobre los estados financieros***

He auditado los estados financieros de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2024 y los estados de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha y sus respectivas notas, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros de 2023, preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente, fueron auditados por mí y en su momento emití una opinión sin salvedades sobre los mismos.

### ***Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera, Ley 1314 de 2009 y los decretos reglamentarios que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los Estados Financieros fueron certificados por la señora Francia Marcela Arévalo, como contadora y la señora Luz Jacqueline Acosta, como representante legal, declarando que se verificaron previamente las afirmaciones contenidas en ellos, al igual que las notas a los Estados Financieros y que la información fue fielmente tomada de los libros oficiales, según certificación adjunta al informe de la Asamblea.

## **Responsabilidad del Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, con base en mi auditoría. Obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que se cumplan los requerimientos de ética, así como la planificación y ejecución de la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros. En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

## **Opinión**

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS**, a 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES posteriormente unificado con los decretos 2420 y 2496 del año 2015.

## **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto:

- La Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable.

- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados y el Consejo de Administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y se conservan debidamente.
- Existen medidas adecuadas de conservación y custodia de los bienes de la Entidad y los de terceros que están en su poder.
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.
- La Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** presentó y pago oportunamente sus declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Se comprobó que se cumplió con el recaudo de la retención en la fuente y retención de industria y comercio sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando de manera oportuna las declaraciones con pago; de igual manera las declaraciones bimensuales relacionadas con el impuesto de industria y comercio, se presentaron y pagaron oportunamente ante la Secretaria de Hacienda Distrital, se presentó declaración de Renta dando cumplimiento a la Ley 1819 de 2016.
- Se presentaron los medios magnéticos Distritales de manera oportuna, igualmente la información exógena exigida por la DIAN.
- El software utilizado por la Cooperativa Multiactiva de Transportadores andinos **COOTRASANDINOS** se encuentra debidamente licenciado, cumpliendo así con las normas relacionadas con los derechos de autor, previstos en el Artículo 1° de la Ley 603 de 2000.

Finalmente, manifiesto que los informes sobre el Control Interno fueron presentados en el transcurso del año en la medida que se realizaron las pruebas y la administración acato las recomendaciones dadas en su debido momento.

Cordialmente,

(Original Firmado)

**RAMON MALDONADO FERRUCHO**

Revisor Fiscal T. P. 23140-T

Bogotá, 29 de enero de 2025

Carrera 78 B No. 7 A – 50 Bogotá

# **CERTIFICACIÓN**

## **De la Contadora y la**

## **Representante Legal**

---

**SEÑORES:  
COOTRASANDINOS  
Asamblea General de Asociados  
Ciudad.**

Nosotros el Representante Legal y Contador CERTIFICAMOS que hemos preparado los Estados Financieros Básicos: Situación Financiera, Estado de Resultados y Ejecución presupuestal, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de diciembre del año 2024 de acuerdo con la Ley 222 de 1995, la Ley 603 de 2000, decreto 1406 de 1999, Ley 1314 de 2009, reglamentada con el Decreto 3022 de 2013, posteriormente unificado en el decreto 2496 del 2015, incluyendo sus correspondientes Revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente en el periodo correspondiente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de COOTRASANDINOS, a 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones y los correspondientes a sus flujos de Efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los Activos; Pasivos reales y contingentes.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.

- En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Bogotá a los 2 días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

Original Firmado  
**JACQUELINE ACOSTA LEÓN**  
Representante Legal

Original Firmado  
**MARCELA ARÉVALO**  
Contador Matricula -116.996-T

# **COOTRASANDINOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023**

---

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

**COOTRASANDINOS**

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

ACTIVO	Notas	31 de diciembre de:		VARIACIÓN	
		2024	2023	\$	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Efectivo y Equivalente al Efectivo	4	91.249.370	24.435.245	66.814.124	273%
Inversiones	5	85.000.000	40.000.000	45.000.000	113%
Cartera de Credito	6	255.449.265	282.541.340	(27.092.075)	-10%
Deterioro Cartera	6	(6.397.880)	(7.075.181)	677.301	-10%
Deudores y otras Cuentas por Cobrar	7	23.416.831	22.643.938	772.893	3%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>448.717.586</b>	<b>362.545.342</b>	<b>86.172.244</b>	<b>24%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>					
Cartera de Credito	6	383.173.898	423.812.010	(40.638.112)	-10%
Propiedad Planta y Equipo	8	4.703.710	4.703.710	-	0%
Depreciación Acumulada	8	-4.495.951	-3.712.243	(783.708)	21%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>383.381.657</b>	<b>424.803.477</b>	<b>(41.421.820)</b>	<b>-10%</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>832.099.243</b>	<b>787.348.819</b>	<b>44.750.424</b>	<b>6%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Cuentas Por Pagar	9	32.941.966	31.825.320	1.116.646	4%
Impuestos por Pagar	10	1.926.383	1.635.846	290.537	18%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>34.868.349</b>	<b>33.461.166</b>	<b>1.407.183</b>	<b>4%</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>					
Fondos Sociales	11	3.711.226	2.399.874	1.311.352	55%
Beneficios a Empleados	12	1.669.576	1.545.576	124.000	8%
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>5.380.802</b>	<b>3.945.450</b>	<b>1.435.352</b>	<b>36%</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>40.249.151</b>	<b>37.406.616</b>	<b>2.842.535</b>	<b>8%</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
<b>PATRIMONIO DE ASOCIADOS</b>					
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos		711.500.146	669.594.633	41.905.513	6%
Aportes Sociales Minimios No Reducibles		32.217.500	32.217.500	-	0%
Reservas		47.998.731	47.965.896	32.835	0%
Excedente Presente Ejercicio		133.715	164.175	(30.460)	-19%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	13	<b>791.850.092</b>	<b>749.942.204</b>	<b>41.907.888</b>	<b>6%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>832.099.243</b>	<b>787.348.819</b>	<b>44.750.424</b>	<b>6%</b>

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN  
Representante Legal

FRANCIA MARCELA AREVALO D.  
Contador Público T.P. 116.996-T  
(Ver Certificación adjunta)



RAMÓN MALDONADO FERRUCHO  
Revisor Fiscal T. P. 23140-T  
(Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

COOTRASANDINOS

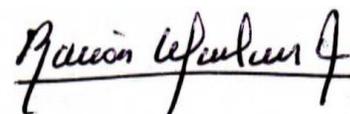
ESTADO DE RESULTADOS ACUMULADO

(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

	Notas	Enero 1o. a Diciembre 31 de:		VARIACIÓN	
		<u>2024</u>	<u>2023</u>	\$	%
<b>INGRESOS</b>					
<b>INGRESOS ORDINARIOS</b>					
Ingresos por Servicios		124.545.229	106.191.656	18.353.573	17%
Ingresos Financieros		10.565.939	9.730.497	835.442	9%
Ingresos Otros Servicios		2.487.634	923.989	1.563.645	169%
<b>TOTAL ORDINARIOS</b>		<b>137.598.802</b>	<b>116.846.142</b>	<b>20.752.660</b>	<b>18%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	14	<b>137.598.802</b>	<b>116.846.142</b>	<b>20.752.660</b>	<b>18%</b>
<b>GASTOS</b>					
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>					
De personal	15	34.305.800	29.466.948	4.838.852	16%
Generales	16	94.948.767	76.076.000	18.872.767	25%
Provisiones	17	71.402	2.292.977	(2.221.575)	-97%
Depreciaciones	18	783.708	783.708	-	0%
Financieros y Otros Gastos	19	7.355.410	8.062.334	(706.924)	-9%
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>137.465.087</b>	<b>116.681.967</b>	<b>20.783.120</b>	<b>18%</b>
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>133.715</b>	<b>164.175</b>	<b>(30.460)</b>	<b>-19%</b>

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN  
Representante Legal

FRANCIA MARCELA AREVALO D.  
Contador Público T.P. 116.996-T  
(Ver Certificación adjunta)



RAMÓN MALDONADO FERRUCHO  
Revisor Fiscal T. P. 23140-T  
(Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

COOTRASANDINOS

ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS

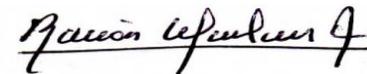
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Valores Expresados en pesos Colombianos)

Concepto	Aportes Sociales	Apor tes No Reducibles	Reserva Proteccion Aportes	Excedentes del Ejercicio	Total
Saldo a 31 diciembre 2022	599.163.797	32.217.500	47.940.812	125.421	679.447.530
Aumentos		-	25.084		25.084
Disminuciones	70.430.836				70.430.836
Distribución de Excedentes				(125.421)	(125.421)
Excedentes de 2023				164.175	164.175
<b>Saldo a 31 diciembre 2023</b>	<b>669.594.633</b>	<b>32.217.500</b>	<b>47.965.896</b>	<b>164.175</b>	<b>749.942.204</b>
Aumentos		-	32.835		32.835
Disminuciones	41.905.513				41.905.513
Distribución de Excedentes				(164.175)	(164.175)
Excedentes de 2024				133.715	133.715
<b>Saldo a 31 diciembre 2024</b>	<b>711.500.146</b>	<b>32.217.500</b>	<b>47.998.732</b>	<b>133.715</b>	<b>791.850.093</b>

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN  
Representante Legal

FRANCIA MARCELA AREVALO D.  
Contador Público T.P. 116.996-T  
(Ver Certificación adjunta)



RAMÓN MALDONADO FERRUCHO  
Revisor Fiscal T. P. 23140-T  
(Ver dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS

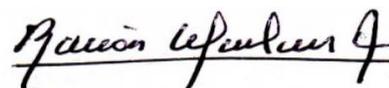
COOTRASANDINOS

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

A 31 de Diciembre de :

ACTIVIDAD DE OPERACIÓN	2024	2023
<b>EXCEDENTE NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>133.715</b>	<b>164.175</b>
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		
Depreciaciones	783.708	783.708
Deterioro Cartera	(677.301)	2.292.977
Cuentas Por Pagar	1.116.646	2.344.742
<b>EFFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>1.356.768</b>	<b>5.585.602</b>
<b>EFFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		
Deudores y otras Cuentas por Cobrar	772.893	(294.314)
Cartera de Crédito	(67.730.187)	229.297.721
Fondos Sociales	(1.311.352)	(512.712)
Pasivos Laborales	(124.000)	(93.000)
Impuestos por Pagar	(290.537)	(634.827)
<b>TOTAL EFECTIVO UTILIZADO EN ACTIVAD. DE OPERACIÓN</b>	<b>(68.683.183)</b>	<b>227.762.868</b>
<b>FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>70.039.952</b>	<b>(222.177.266)</b>
<b>ACTIVIDAD DE INVERSIÓN</b>		
Aumento Activos Fijos	-	-
Aumento (Disminución) de Inversiones	45.000.000	(113.600.684)
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>45.000.000</b>	<b>(113.600.684)</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento (Disminución) Aportes Sociales	41.905.513	70.430.836
Aumento Reservas	32.835	25.084
Distribución Excedentes	(164.175)	(125.421)
<b>TOTAL EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>41.774.173</b>	<b>70.330.499</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO</b>	<b>66.814.124</b>	<b>(38.246.083)</b>
<b>TOTAL EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<b>24.435.245</b>	<b>62.681.328</b>
<b>TOTAL EFECTIVO DEL FINAL DE AÑO</b>	<b>91.249.370</b>	<b>24.435.245</b>



LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN  
Representante Legal

FRANCIA MARCELA ARÉVALO D.  
Contador Público T.P. 116.996-T  
(Ver Certificación adjunta)

RAMÓN MALDONADO FERRUCHO  
Revisor Fiscal T. P. 23140-T  
(Ver dictamen adjunto)

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2024 - 2023

---

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTADORES ANDINOS  
COOTRASANDINOS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AÑOS 2024 – 2023**

---

**NOTA 1**

**ENTIDAD REPORTANTE**

El Fondo de Empleados Cordicargas S. A. “**FEC**”, reconocido por certificación de diciembre 31 de 1996 otorgado (a) en DANCOOP, hoy “DANSOCIAL” e inscrita en la Cámara de Comercio el 01 de abril de 1997 bajo el número 3639 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se transformó de Fondo de Empleados a Cooperativa por Asamblea de Asociados realizada el 28 marzo de 1998, debidamente inscrita en noviembre 03 de 1998 en la Cámara de Comercio bajo el número 18185 con la denominación Cooperativa Multiactiva de Transportadores Andinos “**COOTRASANDINOS**”.

La Cooperativa está inspeccionada, vigilada y controlada por la Superintendencia de la Economía Solidaria, actúa con responsabilidad limitada, número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, tiene domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D. C. y su principal objeto es el de prestar los servicios de crédito a los asociados, un permanente y oportuno apoyo en servicios de previsión, solidaridad y bienestar social, fortaleciendo los lazos de compañerismo y ayuda mutua entre sus asociados.

**NOTA 2**

**DECLARACIÓN EXPLÍCITA DE CUMPLIMIENTO NIIF PARA PYMES**

En el marco conceptual de la globalización, es fundamental la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia corporativa.

En consecuencia, un compromiso estratégico de la comunidad empresarial es hablar el mismo idioma financiero, de ahí la relevancia de la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El proceso de implementación de las NIIF en Colombia es de OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO conforme lo ha señalado en la Ley. No es potestativo de las administraciones de las Entidad la decisión de hacerse o no, y lo más importante, debe implementarse en los plazos previamente estipulados, so

pena de ser sancionados por los entes de vigilancia y control que le correspondan.

De acuerdo a lo anterior COOTRASANDINOS, para preparar y elaborar los estados financieros adoptó como marco de referencia la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades Pyme a partir de enero de 2015, según ley 1314 de 2009 y el decreto 3022 de 2013.

La administración es la principal responsable, en velar que dichos estados financieros estén preparados y presentados con los requerimientos que establece la NIIF para las PYMES.

Para el periodo contable finalizado a 31 de diciembre de 2024, la Entidad presenta sus estados financieros de acuerdo al nuevo marco contable NIF para micro entidades de acuerdo a lo estipulado en el artículo 3 del decreto 3022 de 2013.

#### **PERIODO CONTABLE Y PERIODICIDAD**

El periodo contable se está presentando entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, al cabo del cual la propiedad emite informes financieros y el resultado de sus operaciones, conforme lo indica el decreto 3022 de 2013 posteriormente unificado en los decretos 2420 y 2496 del 2015. Los estados financieros se presentarán anualmente para aprobación por arte de la Asamblea General.

#### **MONEDA FUNCIONAL**

La moneda funcional y de presentación, para la Entidad, mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones en COOTRASANDINOS.

#### **NEGOCIO EN MARCHA**

La información financiera se prepara debido a que la entidad está en funcionamiento y en condiciones normales continuará estando dentro de un futuro previsible. El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido, así mismo la presidencia no tiene la necesidad de liquidar, suspender o recortar sus operaciones o cerrarla temporalmente.

## BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros de COOTRASANDINOS, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la cuenta por cobrar a empleados que se mide al costo amortizado.

### NOTA 3

#### PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

##### a. Principios Generales Para La Presentación De Información Financiera

La información financiera se elabora de acuerdo a los principios establecidos en el decreto 3022 del año 2013 y posteriormente unificado con el decreto 2420 del año 2015.

Los estados financieros de la Entidad se elaboran partiendo del supuesto que se encuentra en plena actividad y seguirá funcionando en el siguiente periodo.

Con el fin de proporcionar información útil para la toma de decisiones por parte de la Asamblea de Asociados, Consejo de Administración y administración sobre la situación financiera y resultado de las operaciones se elaboran bajo las siguientes características:

- Comprensibilidad
- Relevancia
- Materialidad o Importancia Relativa
- Fiabilidad
- La Esencia Sobre la Forma
- Integridad
- Prudencia
- Comparabilidad
- Oportunidad
- Equilibrio Entre Costo Y Beneficio

##### b. Política Contable Presentación De Estados Financieros

La Entidad presentará Estados Financieros que estén de acuerdo con las normas legales vigentes, normas internacionales de NIIF para Pymes garantizando que reflejen fielmente su situación financiera; dichos informes serán divulgados de forma oportuna y con miras a satisfacer las necesidades de los usuarios.

- **COOTRASANDINOS**, en cumplimiento de las NIIF para Pymes presenta un conjunto completo de estados financieros, el cual incluye los siguientes informes:
- Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- Un estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral)
- Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- Notas que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.
- Para la presentación de los estados financieros COOTRASANDINOS, tendrá en cuenta la siguiente información:

- **Situación financiera (Estado de situación financiera)**

La situación financiera de la entidad es la relación entre los activos, los pasivos y el patrimonio en una fecha concreta, tal como se presenta en el estado de situación financiera. Estos se definen como sigue:

- a. Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Los beneficios económicos de un activo son su potencial para contribuir a los flujos de efectivo de la entidad, por la utilización del activo o su disposición.

Pueden ser intangibles y el derecho a la propiedad no es esencial para determinar su existencia.

- b. Un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La característica fundamental del pasivo es la obligación presente que tiene la entidad que puede ser de carácter legal (ejecución de un contrato) o implícita (se deriva de las actuaciones de la entidad o costumbre).

c. Patrimonio es la parte residual de los activos de la entidad, una vez deducidos todos sus pasivos. El patrimonio incluye el resultado de las operaciones del periodo y de ganancias acumuladas.

### **c. Política Contable Efectivo Y Equivalentes Al Efectivo**

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, y equivalentes al efectivo.

Se considerará un activo financiero como equivalente de efectivo cuando cumpla las siguientes condiciones:

- a) Es posible realizar el instrumento en un periodo no menor a 3 meses (Contados desde el inicio de la transacción).
- b) Se encuentra sujeto a tasas de rendimiento significativamente bajas.
- c) Se encuentra sujeto a un nivel significativamente bajo de riesgo.

#### **▪ Medición inicial**

La empresa llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.

#### **▪ Información a revelar**

La empresa revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante.

Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la empresa que no están disponibles para ser utilizados por ésta (disponible restringido).

### **d. Política Contable Cartera de Crédito**

Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de:

- a) los anteriormente expuestos y;
- b) de los que no permitan al tenedor la recuperación sustancial de toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio, que serán clasificados como disponibles para la venta.

La empresa medirá las cuentas por cobrar inicialmente al importe de la transacción o por su valor razonable. Posteriormente, se medirán al costo amortizado bajo el método de la tasa de interés efectiva.

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, o cuando él la compañía, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar o por pagar.

En las notas a los estados financieros se revelará: las políticas adoptadas para la cuantificación de las cuentas por cobrar, el monto de las cuentas por cobrar comerciales a la fecha, el monto de la provisión para cuentas incobrables a la fecha de los estados financieros y la composición de las cuentas por cobrar no comerciales, segregando las cuentas por cobrar.

<b>Categoría</b>	<b>Días</b>	<b>Deterioro</b>
<b>A</b>	30 días	0%
<b>B</b>	31 – 60 días	1%
<b>C</b>	61 – 90 días	10%
<b>D</b>	91- 180 días	20%
<b>E</b>	180 - 360 días	50%
<b>E</b>	Más de 360 días	100%

Si una pérdida por deterioro disminuyese lo cual puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento, COOTRASANDINOS. Revertirá la pérdida, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora, esto no dará lugar a un importe en libros del activo que exceda el importe en libros anterior si antes no se hubiese reconocido la pérdida, la Entidad reconocerá la reversión en los resultados inmediatamente. (Sección 11, Párrafos 21 al 26; NIIF para PYMES)

#### **e. Política Contable Propiedad, Planta Y Equipo**

Inversiones a costo amortizado Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la

tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros.

#### **f. Inversiones**

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos se clasifican como inversiones a costo amortizado, cuando la sociedad tiene la intención y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después del reconocimiento inicial, las inversiones clasificadas dentro de esta categoría se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costos financieros. Baja en cuentas Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

- a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa.
- c) Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- d) No se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

#### **Deterioro del valor de los activos financieros**

Al final de cada período sobre el que se informa, la sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o una Sociedad de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o una Sociedad de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de la sociedad de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable. La evidencia de un

deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o una Sociedad de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se relacionan con los incumplimientos.

#### **g. Política Contable Propiedad, Planta Y Equipo**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente a su costo de adquisición o costo atribuible en el caso específico de las donaciones, cumpliendo con las características de uso para el suministro de servicios, alquiler, propósitos administrativos y se esperen utilizar durante más de 12 meses con un monto superior a 2 SMMLV, excepto para los elementos que la administración considere necesario reconocer por control.

Los elementos inferiores a 2 SMMLV se reconocerán como propiedad, planta y equipo y se depreciarán dentro del mismo periodo contable de acuerdo a su materialidad.

Posteriormente medirá todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

<b>TIPO DE ACTIVO</b>	<b>Vida Útil</b>	<b>Método Depreciación</b>	<b>% Salvamento</b>
Muebles y Equipo de Oficina	10 años	Línea Recta	0%
Equipos de Cómputo	5 años	Línea Recta	0%
Equipo tecnológico	5 años	Línea Recta	0%
Equipo de comunicación	8 años	Línea Recta	0%

#### **h. Política Contable Acreedores Y Otras Cuentas Por Pagar Y Provisiones**

Los acreedores y otras cuentas por pagar representan obligaciones que por lo general son exigibles a corto plazo. Estos pasivos se contabilizan generalmente por el precio de la transacción esto es, por su costo o por el valor acumulado al final del periodo.

Una provisión se reconocerá cuando exista una obligación probable como resultado de un suceso pasado, la cual implica el futuro desprendimiento de recursos (activos) para su pago y se pueda medir de manera fiable, para lo cual utilizará la mejor estimación posible.

De manera periódica y hasta tanto se elimine la incertidumbre sobre la cuantía o la fecha de vencimiento, la provisión se ajustará afectando el saldo del pasivo y el gasto correspondiente.

#### **i. Política Contable Beneficio a empleados**

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la sociedad en una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

#### **j. Política Contable Ingresos De Actividades Ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

#### **Reconocimiento**

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses deben ser reconocidos, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo

#### **Medición**

Se medirán al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe bruto de beneficios económicos. (Se excluye las cargas impositivas a que hubiere lugar según las normas tributarias vigentes).

Los otros ingresos proceden de rendimientos financieros en cuentas corrientes y de ahorro, de sanciones e intereses de mora causados a cargo de los Asociados, y de otras rentas por explotación de bienes comunes.

#### **NOTA 4** **EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO**

##### **CAJA MENOR:**

Saldo fijo establecido por el Consejo de Administración con el propósito de satisfacer los gastos de caja menor.

##### **BANCOS:**

COOTRASANDINOS, maneja sus recursos en las siguientes cuentas bancarias:

Concepto	2024	2023	Variación	
Fondo Rápido - Caja Menor	8.895.000	5.220.240	3.674.760	70%
Banco Bogotá	3.083.374	5.053.349	(1.969.975)	-39%
Bancolombia	9.078.925	11.397.454	(2.318.528)	-20%
Fiducuenta	70.192.070	2.764.202	67.427.868	2439%
<b>TOTAL</b>	<b>91.249.370</b>	<b>24.435.245</b>	<b>66.814.124</b>	<b>273%</b>

#### **NOTA 5** **INVERSIONES**

COOTRASANDINOS mantiene inversiones en CDT de Bancolombia; este año han presentado un incremento notorio de más del 100%, debido al exceso de liquidez que tiene la cooperativa.

Concepto	2024	2023	Variación	
Bancolombia	85,000,000	40,000,000	45,000,000	113%
<b>TOTAL</b>				

#### **NOTA 6** **CUENTAS POR COBRAR**

En este rubro se registran las deudas por los diferentes conceptos aprobados por el comité de crédito o el consejo de administración según sea el caso de conformidad con el reglamento establecido.

Concepto	2024	2023	Variación	
Corto Plazo	255.449.265	282.541.340	(27.092.075)	-10%
Largo Plazo	383.173.898	423.812.010	(40.638.112)	-10%
Provisión Cartera Asociados	-6.397.880	-7.075.181	677.301	-10%
<b>TOTAL</b>	<b>632.225.283</b>	<b>699.278.169</b>	<b>(67.052.886)</b>	<b>-10%</b>

## NOTA 7

### DEUDORES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

En este rubro la cooperativa registra otras deudas por cobrar a los asociados especialmente por concepto de convenios especialmente seguros y otros.

Concepto	2024	2023	Variación	
Convenios	23.416.831	22.643.938	772.893	3%
<b>TOTAL</b>	<b>23.416.831</b>	<b>22.643.938</b>	<b>772.893</b>	<b>3%</b>

## NOTA 8

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Representa el valor de los activos existentes y el efecto frente a su Depreciación, al cierre del ejercicio los activos que posee la cooperativa están por depreciarse en un valor mínimo que no sobrepasa el millón de pesos.

Concepto	2024	2023	Variación	
Equipo Cómputo y Comunicación	4.703.710	4.703.710	-	0%
Depreciación Acumulada	-4.495.951	-3.712.243	(783.708)	21%
<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>207.759</b>	<b>991.467</b>	<b>(783.708)</b>	<b>N.A.</b>

## NOTA 9

### CUENTAS POR PAGAR

Representa las obligaciones contraídas por COOTRASANDINOS en el desarrollo normal de sus actividades operacionales.

Concepto	2024	2023	Variación	
Honorarios	1.756.688	1.575.903	180.785	11%
Proveedores	30.256.778	29.376.017	880.761	3%
Retefuente	54.000	71.000	(17.000)	-24%
Reteica	14.000	18.000	(4.000)	-22%
Remanentes Por Pagar	100.000	100.000	-	N.A.
Retenciones y Aportes de Nomina	760.500	684.400	76.100	11%
<b>TOTAL</b>	<b>32.941.966</b>	<b>31.825.320</b>	<b>1.116.646</b>	<b>4%</b>

Como se puede observar en la anterior revelación el concepto más significativo de este rubro corresponde a las cuentas por pagar por concepto

de seguros, que como se mencionó en la revelación de otras cuentas por cobrar corresponde a seguros que vende la cooperativa a sus asociados y que sirve de intermediario.

## **NOTA 10** **IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS**

COOTRASANDINOS está obligado como sujeto pasivo a realizar pagos por concepto de Industria y Comercio, al cierre del mes de diciembre se dejó causado el valor por impuesto de industria y comercio del año 2024 y que se pagara a comienzos del año 2025.

Concepto	2024	2023	Variación	
Industria y Comercio	1.926.383	1.635.846	290.537	18%
<b>TOTAL</b>	<b>1.926.383</b>	<b>1.635.846</b>	<b>290.537</b>	<b>18%</b>

## **NOTA 11** **FONDOS SOCIALES**

COOTRASANDINOS, mantiene algunos fondos los cuales son incrementados con cargo al ejercicio o de los excedentes generados en cada ejercicio, al cierre del año se presentan los siguientes saldos:

Concepto	2024	2023	Variación	
Fondo de Solidaridad	1.598.270	487.281	1.110.989	228%
Fondo Educacion	301.632	263.082	38.550	15%
Fondo Mutuo Otras Inversiones	0	57.805	(57.805)	N.A.
Otros Fondos	1.811.324	1.591.706	219.618	14%
<b>TOTAL</b>	<b>3.711.226</b>	<b>2.399.874</b>	<b>1.311.352</b>	<b>55%</b>

## **NOTA 12** **BENEFICIO A EMPLEADOS**

Corresponde a las obligaciones con los trabajadores del COOTRASANDINOS por los diferentes conceptos de conformidad con la legislación laboral colombiana. Al cierre del ejercicio solo queda pendiente por pagar lo correspondiente a las vacaciones de la empleada.

Concepto	2024	2023	Variación	
Vacaciones	1.429.576	1.329.576	100.000	8%
Intereses	240.000	216.000	24.000	11%
<b>TOTAL</b>	<b>1.669.576</b>	<b>1.545.576</b>	<b>124.000</b>	<b>8%</b>

## NOTA 13 PATRIMONIO

Los saldos a 31 de diciembre de 2024 corresponden a:

Concepto	2024	2023	Variación	
Aportes Sociales Temporalmente Restringidos	711.500.146	669.594.633	41.905.513	6%
Aportes Sociales Minimos No Reducibles	32.217.500	32.217.500	-	0%
Reservas	47.998.731	47.965.896	32.835	0%
Excedente Presente Ejercicio	133.715	164.175	(30.460)	-19%
<b>TOTAL</b>	<b>791.850.092</b>	<b>749.942.204</b>	<b>41.907.888</b>	<b>6%</b>

El patrimonio de la cooperativa está representado básicamente por los aportes de los asociados, los cuales, con la nueva normatividad de NIIF, se deben presentar por separado indicando cuales el patrimonio mínimo irreducible de la entidad, igualmente se clasifica en esta la Prudencia protección de aportes y los resultados del ejercicio.

## NOTA 14 INGRESOS

Los ingresos de La Entidad, son básicamente por concepto de los intereses de los créditos otorgados a los asociados:

Concepto	2024	2023	Variación	
Intereses Credito Consumo	124.545.229	106.191.656	18.353.573	17%
Intereses Varios	10.565.939	9.730.497	835.442	9%
Recuperaciones	1.103.938	0	1.103.938	N.A.
Ingresos Varios	1.383.696	923.989	459.707	50%
<b>TOTAL</b>	<b>137.598.802</b>	<b>116.846.142</b>	<b>20.752.660</b>	<b>18%</b>

Para el año 2024 se presenta un incremento importante en los ingresos por concepto de intereses sobre créditos a los asociados, una de las razones ha sido la utilización de crédito por parte de los asociados.

## NOTA 15 GASTOS DE PERSONAL

Corresponde a los pagos efectuados a los Trabajadores de La Entidad, por los diferentes conceptos legales.

Concepto	2024	2023	Variación	
Sueldos	22.200.000	18.655.000	3.545.000	19%
Cesantías	2.000.000	1.800.000	200.000	11%
Intereses sobre Cesantías	240.000	216.000	24.000	11%
Prima Legal	1.900.000	1.725.000	175.000	10%
Vacaciones	1.000.000	900.000	100.000	11%
Aportes Salud	1.889.600	1.947.804	(58.204)	-3%
Aportes Pensión	2.959.800	2.447.805	511.995	21%
Aportes Salud A. R. P.	116.300	101.339	14.961	15%
Aportes Caja de Compensación	2.000.100	1.674.000	326.100	19%
<b>TOTAL</b>	<b>34.305.800</b>	<b>29.466.948</b>	<b>4.838.852</b>	<b>16%</b>

## NOTA 16 GASTOS GENERALES

Corresponde a los pagos efectuados a los profesionales que prestan los servicios a la Entidad.

Concepto	2024	2023	Variación	
Honorarios	7.630.002	6.956.000	674.002	10%
Industria y Comercio y Contribución	2.029.708	2.090.811	(61.103)	-3%
Transporte Urbano	132.000	156.990	(24.990)	-16%
Papelería y Útiles de Oficina	271.000	307.380	(36.380)	-12%
Gastos Legales	2.296.336	2.006.200	290.136	N.A.
Gastos Comités Bienestar y Educación	12.297.793	8.345.460	3.952.333	47%
Sistematización	7.692.982	6.863.942	829.040	12%
Bonos	58.923.674	40.478.155	18.445.519	46%
Otros	3.675.272	5.949.908	(2.274.636)	-38%
<b>TOTAL</b>	<b>94.948.767</b>	<b>76.076.000</b>	<b>18.872.767</b>	<b>25%</b>

En el grupo de estos gastos se clasifican rubros mediante los cuales se otorgan algunos auxilios a los asociados como son los bonos, igualmente se llevan gastos propios del objeto social de la entidad, estos gastos se incrementaron de manera significativa, dando cumplimiento a lo que se tiene como objeto social de la cooperativa y es el bienestar de los asociados.

## NOTA 17 PROVISIONES

Los saldos presentados al cierre del ejercicio ascienden a:

Concepto	2024	2023	Variación	
Cartera de Créditos	71.402	2.292.977	(2.221.575)	-97%
<b>TOTAL</b>	<b>71.402</b>	<b>2.292.977</b>	<b>(2.221.575)</b>	<b>-97%</b>

De conformidad con las políticas contables establecidas por la entidad y en concordancia con la normatividad que rige para el sector solidario, se deben manejar provisiones por deterioro de cartera las cuales son contabilizadas con cargo al gasto del ejercicio.

## NOTA 18 DEPRECIACION

Se registra el gasto por concepto de la depreciación del computador que posee la cooperativa para el desarrollo de su objeto social:

Concepto	2024	2023	Variación	
Depreciacion	783.708	783.708	-	0%
<b>TOTAL</b>	<b>783.708</b>	<b>783.708</b>	<b>-</b>	<b>0%</b>

## NOTA 19 FINANCIEROS

Concepto	2024	2023	Variación	
Gastos Bancarios	5.347.585	5.405.993	(58.407)	-1%
Gravámenes Movimientos Financieros	2.007.824	2.656.341	(648.517)	-24%
<b>TOTAL</b>	<b>7.355.410</b>	<b>8.062.334</b>	<b>(706.924)</b>	<b>-9%</b>

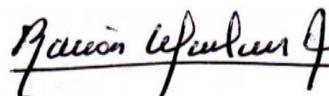
En este grupo se clasifican gastos por concepto del GMF que se paga por las diferentes transacciones realizadas en el movimiento de la cooperativa.

## NOTA 20 HECHOS OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL PERIODO QUE SE INFORMA

No se conoce a la fecha de presentación de la información financiera, eventos posteriores al cierre que afecten los Estados financieros.

LUZ JACQUELINE ACOSTA LEÓN  
Representante Legal

FRANCIA MARCELA AREVALO D.  
Contador Público T.P. 116.996-T  
(Ver Certificación adjunta)



RAMON MALDONADO FERRUCHO  
Revisor Fiscal T. P. 23140-T  
(Ver dictamen adjunto)